



**FORMATO No. 1.
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR**

Ciudad y fecha: Valledupar, 24 de febrero de 2026

Señores

FONDESCOL, FONDO MIXTO NACIONAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO, LA CULTURA, LA TECNOLOGÍA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL ALREDEDOR DEL AGUA Y LA JUSTICIA AMBIENTAL, ENERGIAS RENOVABLES Y EL DESARROLLO COLOMBIANO

CALLE 35C N° 22C-26 CAÑAVERAL PLAZA

Correo electrónico: fondomixtofondescol@gmail.com

Floridablanca, Santander.

Referencia: Manifestación de Interés para participar en el proceso de Selección de invitación No. INT-SMC-002- 2026 convocado por **FONDESCOL, FONDO MIXTO NACIONAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO, LA CULTURA, LA TECNOLOGÍA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL ALREDEDOR DEL AGUA Y LA JUSTICIA AMBIENTAL, ENERGIAS RENOVABLES Y EL DESARROLLO COLOMBIANO**, cuyo objeto es “**INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL ESCENARIO DEPORTIVO, RECREATIVO Y CULTURAL EN EL CENTRO POBLADO LAS MONTOYAS, PUERTO PARRA, SANTANDER. BPIN 2025685730003**”.

Yo, SERGIO ALEJANDRO CABALLERO BAUTE, identificado con cedula de ciudadanía No. 7.141.893 de Santa Marta actuando en representación legal de TCONTROL SAS identificada con NIT. 901.067.187-5, manifiesto interés en participar en el proceso de selección de la referencia como PERSONA JURIDICA.

Para efectos de lo anterior, señalo a continuación mis datos personales

Nombre de la persona interesada en participar: TCONTROL SAS

Nombre de la persona invitada en participar por el FONDO: TCONTROL SAS

Número de identificación: NIT. 901.067.187-5

Nombre del representante legal o apoderado: SERGIO ALEJANDRO CABALLERO BAUTE

FONDESCOL



Número de identificación: CC. 7.141.893 de Santa Marta
Dirección de notificaciones: Calle 7C # 19ª2- 29 Valledupar, Cesar.
Teléfono: 318 324 7842
Correo electrónico: tcontrolsas@gmail.com

Cordialmente,

FIRMA PROPONENTE
TCONTROL SAS
NIT. 901.067.187-5
C.C. 7.141.893
R.L. SERGIO CABALLERO BAUTE



FONDESCOL

FONDESCOL

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/01/2026 - 18:05:15
Recibo No. S000661296, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Vm3dt1Wvwf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : TCONTROL S.A.S
Nit : 901067187-5
Domicilio: Riohacha, La Guajira

MATRÍCULA

Matrícula No: 159357
Fecha de matrícula: 29 de septiembre de 2020
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 04 de abril de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 7 NRO. 3 - 08 ED EL EJECUTIVO OF 605 B
Barrio : BELLA VISTA
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico : tcontrolsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 7272315
Teléfono comercial 2 : 3183247842
Teléfono comercial 3 : 3203239822

Dirección para notificación judicial : CR 7 NRO. 3 - 08 ED EL EJECUTIVO OF 605 B
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico de notificación : tcontrolsas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 28 del 24 de julio de 2020 de la Asamblea Extraordinaria de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de septiembre de 2020, con el No. 31098 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada TCONTROL S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal el comercio de equipos de seguridad, elementos de protección personal, equipos para atención de emergencia, formación en salud ocupacional, higiene, seguridad industrial, asistencia técnica, diseño de sistemas de trabajo seguro, proyectos para el mejoramiento de las practicas en seguridad estudios de identificación, evaluación y control de riesgos, auditorias y consultorias tanto para empresas públicas como privadas, en el ámbito nacional e internacional. El objeto comprende la prestación de servicios generales en seguridad industrial, capacitación, asesoría, asistencia técnica, interventoria, entrenamiento técnico y profesional en salud ocupacional, higiene y seguridad industrial para las administradoras de riesgos laborales y empresas en general. Asesorar para la identificación, evaluación y

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/01/2026 - 18:05:16
Recibo No. S000661296, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Vm3dt1Wvwf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

control de riesgos, investigación de accidentes, evaluación, implementación y mantenimiento de sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo, diseño de programas de de entrenamiento, evaluación y diseño de planes de emergencia, asesorías en programas de intervención de riesgos y programas de intervención del comportamiento, consultorias en seguridad industrial salud ocupacional, diseño de estrategias de comunicación, diseño de planes de intervención de riesgos, auditorías internas, gap análisis, asesorías en la implementación de programas de tareas de alto riesgo, asesorías en la elaboración de protocolos y procedimientos de trabajo seguro, planes de emergencia, planes de contingencia, protocolos normalizados. La sociedad podrá adelantar estudios de seguridad, higiene industrial, salud ocupacional. La sociedad podrá prestar servicios del personal, psicometría, tratamiento de riesgo psicosocial y estrés laboral, evaluaciones medico ocupacionales, servicios en actividades de mantenimiento industrial en general, montajes de maquinaria y equipos industriales y para operaciones petroleras, evaluación técnica de maquinaria industrial, vehículos y equipos productivos y siniestrados, suministros de repuestos y equipos relacionados con la ingeniería mecánica y la salud ocupacional, importación de bienes relacionados con equipos de maquinaria industrial y de la salud ocupacional, importación y comercialización de paquetes de software técnicos relacionados con el objeto social, celebrar toda clase de actos, operaciones y contratos que tengan relación directa con las actividades que integren el objeto principal o cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones de la misma. La sociedad podrá adelantar construcciones de obras de ingeniería civil en general ya sea por el sistema convencional de edificaciones individuales o por el sistema multifamiliar o el de propiedad horizontal o condominio de ingeniería de cualquier género o naturaleza total o parcialmente, ya fuere para la sociedad o para terceros, así como subcontratar las mismas, remodelar, reconstruir toda clase de edificaciones antiguas o modernas, la sociedad podrá adquirir o arrendar o dar en arriendo, bienes muebles y maquinaria o equipo y demás enseres propios de la actividad, la compraventa y arriendo de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales ubicados en cualquier parte de la republica, tener representación o esencia de otras firmas que produzcan materiales de construcción, producir materiales de construcción, contratar el suministro de materiales de construcción, recibir y dar hipotecas como garantía de sus operaciones comerciales o civiles, formar parte de otras sociedades, establecimientos o fundándolas directamente o adquiriendo parte del capital o acciones de compañías existentes, podrá tomar dinero en mutuo, liberar, girar, otorgar, emitir, aceptar, endosar, pagar, negociar, descargar y protestar toda clase de títulos valores y de otros que no tengan esa calidad. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá ejecutar actos y contratos de consultoria en agricultura y desarrollo rural, planeación y desarrollo social, energía, telecomunicaciones, planeación ambiental, sistemas y diseños para transportes, desarrollo urbano, suministro de agua, saneamiento y servicios básicos de ingeniería sanitaria, la sociedad podrá prestar servicios que requieren conocimientos y métodos especiales en determinadas profesiones, en cuanto a organización, dirección, asesoría, control y consultoria en todos los aspectos, actividades y formas relacionadas con las profesiones liberales de la contaduría pública, las ciencias económicas y administrativas, el derecho y las ciencias políticas, las ingenierías, especialmente la ingeniería civil y de sistemas, salud ocupacional, la medicina en lo atinente al control, auditoria, interventoria, supervisión, administración, dirección, operación y manejo de sus actividades y organismos. Podrá por lo tanto la compañía prestar los servicios de contabilidad, revisoría fiscal, auditorias en general, en especial auditorias de seguridad industrial, financiera, operacional de gestión y resultados de cumplimiento y legalidad de control interno y de sistemas, auditoria legal a partidos, movimientos políticos, candidatos a elección popular, auditoria en el sector salud, particularmente auditoria medica, en salud ocupacional y clínica, peritazgos, interventoria en general, en especial interventoria de obras, interventoria contable, administrativa y financiera, asesoría y consultoria tributaria legal, económico financiera, gerencial, cambiaria y de sistemas, el diseño, implantación y evaluación del control interno y de proyectos de factibilidad e inversión, de diseños organizaciones y administración de control fiscal, de modelos económicos y contables de cobranzas en todos sus ámbitos de educación, capacitación y formación en las actividades del objeto social de difusión y elaboración de publicaciones en los temas afines con el objeto social, asi como la reactivación de empresas de que trata la ley colombiana, la liquidación e interventoria de empresas, entidades u organismos del sector público, privado y mixto, especialmente en el sector de la salud, comercial, financiero de cesión de rentas, empresas que realicen las actividades de monopolios rentísticos en el sector público y privado. Los servicios podrán ser prestados tanto en el país como en el exterior. Podrá además la sociedad en el ejercicio de su objeto social a)adquirir a cualquier titulo oneroso la propiedad o cualquier otro derecho real sobre muebles o inmuebles b)variar la forma de sus bienes muebles, enajenarlos a cualquier titulo, transigir sobre sus derechos de juicio o fuera de él y comprometerlos c)gravarlos con prenda e hipoteca

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha expedición: 19/01/2026 - 18:05:16
Recibo No. S000661296, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Vm3dt1Wwvf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

d) adquirir el uso de cualquier título pecuniario de bienes muebles o inmuebles, así como el uso de los propios a igual título e) recibir créditos en dinero o en especie, con o sin intereses o garantías reales o personales f) celebrar el contrato de cuentas corrientes o cualquier otra que se usaren los bancos e instituciones financieras para formalizar sus operaciones g) adquirir acciones, cuotas o partes de interés social en cualquier clase de sociedad, transformar su forma social, fusionarse con otra u otras sociedades o incorporarse en st a otras u otras h) otorgar garantías i) hacer, sea en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación, organización, dirección, asesoría, control y consultoría en todos los aspectos, actividades y formas relacionadas con las profesiones liberales de la contaduría pública, las ciencias económicas y administrativas, el derecho y las ciencias políticas, las ingenierías, especialmente la ingeniería civil y de sistemas y la medicina con ello toda clase de operaciones que sean necesarias para el logro del objeto social j) realizar actividades de investigación, análisis, evaluación, planeación y control de mercados, estudios de mercados, asesoría en mercado y publicidad, consultorías empresariales en mercadeo y publicidad, consultorías empresariales en mercadeo y publicidad, creación, conceptualización y realización de todo tipo de campañas publicitaria de comunicación y/o divulgación, contratar o subcontratar consultores externos en el ramo de mercadeo, publicidad y comunicaciones, realizar el diseño, elaboración, ampliación, análisis e interpretación de cuestionarios, encuestas, entrevistas, observaciones individuales o grupales y en general todo tipo de metodologías relacionadas con el estudio, análisis y prospección de mercados, bases de datos, sea en medio escrito, magnético, computarizado o sistematizado y realizar actividades de asesoría, consultoría, asistencia técnica, profesional y capacitación a todo tipo de empresas, personas naturales y/o jurídicas, públicas o privadas, en aspectos administrativos, financieros, técnicos, comerciales, legales, logísticos y operacionales, administración y manejo de recurso humano, asesoría técnica y profesional en las áreas gerencial, organizacional, económica, administrativa, comercial, jurídica, psicológica, social y de comunicaciones en general en todas las áreas empresariales, realizar, dictar o dirigir charlas, conferencias, seminarios, talleres, paneles, mesas redondas, simposios y todo tipo de actividades en el campo de la capacitación no formal k) la sociedad podrá prestar el servicio de operación y administración de grúas para el transporte de vehículos automotores, prestar el servicio integral de aseo y cafetería y operar y/o administrar parqueaderos abiertos al público de vehículos l) planchar y ejecutar todo tipo de actividades de recreación para el sector público y privado m) la sociedad podrá desarrollar todas las actividades de su objeto social en Colombia o en el exterior. Se adiciona la división de suministros por medio de la cual, la sociedad podrá comprar, vender y celebrar toda clase de contratos de suministro de muebles, maquinaria y equipos de oficina, incluyendo computadores y sus componentes, o partes y programas, insumos y materiales para equipos de oficina, papelería y útiles de oficina, uniformes y dotaciones para trabajadores, juguetería y artículos deportivos y otros similares n) compra, venta, arrendamientos, explotación industrial y comercial de bienes raíces, explotación agrícola y de maquinaria para propósitos afines o) realizar prestamos bajo cualquier modalidad p) proveer a la industria y comercio de capital de trabajo para el desarrollo de sus actividades a través de la negociación de las facturas y contratos productos de sus ventas con recursos propios o provistos por nuestros inversionistas de sus necesidades financieras q) prestar asesoría especializada a los inversionistas mediante análisis y evaluación de sus necesidades financieras, con presentación de alternativas para decisión e inversión con acompañamiento profesional permanente y apoyo jurídico, contable y tributario r) constituir hipotecar s) comercialización de equipos de computo y sus respectivas partes t) comercialización de materiales para la construcción u) comercialización de electrodomésticos v) realizar obras civiles y mejoramiento de vivienda w) llevar a cabo labores y loteo y realizar mejoras a toda clase de obras x) fabricación y comercialización de productos e insumos agropecuarios y) podrá igualmente desarrollar actividades agrícolas, cría. Levante y engorde de ganados z) importar y exportar maquinaria agrícola e industrial así mismo podrá construir obras civiles para mataderos y frigoríficos y dotarlos de maquinaria y equipo importada o construida directamente por la sociedad. Parágrafo primero: La sociedad no podrá ser garante en obligaciones de los administradores, socios, ni de terceras personas, codeudores, ni coarrendatarios en contratos de los administradores, socios, ni de terceras personas, salvo que lo autorice expresamente la asamblea general de accionistas, siempre y cuando tengan relación directa con la actividad principal de la compañía. Ninguno de los socios podrá ser codeudor de obligaciones de terceros, salvo que se trate de obligaciones del cónyuge o de parientes dentro del primer grado de los mismos socios de la compañía y que la asamblea de accionistas lo apruebe. Parágrafo: La empresa ejercerá su objeto de manera directa o a través de terceros o en convenios con ellos.

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/01/2026 - 18:05:16
Recibo No. S000661296, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Vm3dt1Wvwf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 30.000.000,00
No. Acciones	30.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 30.000.000,00
No. Acciones	30.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 30.000.000,00
No. Acciones	30.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

representación legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no designado para un término de un año la asamblea general de accionistas, pudiendo ser nombrado nuevamente por periodos sucesivos. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que de acuerdo con los estatutos se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Parágrafo: Como representante legal de la compañía judicial y extrajudicialmente, tiene las más amplias facultades para celebrar o ejecutar y para actuar en nombre de la sociedad en todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan carácter simplemente preparatorio, accesorio o complementario para la realización de los fines que persigue la compañía y los que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la misma. El representante legal, con las limitaciones previstas en estos estatutos y en la ley, queda investido de poderes especiales para transigir, arbitrar y comprometemos negocios sociales, solicitar créditos, constituir hipotecas, constituir fideicomisos, promover o coadyuvar acciones judiciales, administrativas o contencioso-Administrativas en que la compañía tenga interés o deba intervenir e interponer todos los recursos que sean procedentes conforme con la ley, desistir de las acciones o recursos que interponga y constituir para tales efectos, los apoderados especiales que juzgue necesarios para representar a la sociedad y delegarles facultades, novar obligaciones o créditos, suscribir títulos valores de contenido crediticio a condición de que exista contraprestación cambiaria a favor de la compañía, dar o recibir bienes en pago, revocar mandatos y sustituciones. En cumplimiento de lo anterior podrá: A) ejecutar los decretos de la asamblea del accionistas b) nombrar trabajadores y velar por el cumplimiento de sus deberes, suspender a los de su dependencia cuando lo juzgue necesario y designar a quienes deban remplazarlos c) constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para que obrando bajo sus órdenes, representen a la compañía y determinar sus facultades d) ejecutar los actos y celebrar los

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/01/2026 - 18:05:16
Recibo No. S000661296, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Vm3dt1Wvwf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

contratos que tiendan a llenar los fines sociales, sin limitación, cumplir y hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos y exigencias legales relacionadas con el funcionamiento de la sociedad e) si hay lugar a ello, otorgar a los gerentes de las sucursales. El poder de que trata el artículo 263 del código de comercio en el cual se fijaran las facultades de cada uno de ellos f) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la compañía y de que todos los valores pertenecientes a ella y los que se reciban en custodia o depósito se mantengan con la seguridad debida g) asistir a las reuniones de la asamblea de accionistas, asociaciones (incluida la cámara de comercio) o comunidades en que la compañía tenga intereses, dar su voto en ellas en representación de esta. H) convocar a la asamblea de accionistas a reuniones extraordinarias i) visitar las instalaciones, obras y dependencias de la compañía cuando lo estime conveniente j) las demás que le corresponden de acuerdo con la ley y la naturaleza de su encargo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 28 de noviembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionista, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de noviembre de 2024 con el No. 39867 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	SERGIO ALEJANDRO CABALLERO BAUTE	C.C. No. 7.141.893

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112
Actividad secundaria Código CIIU: M7310
Otras actividades Código CIIU: F4290 I5519

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/01/2026 - 18:05:16
Recibo No. S000661296, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Vm3dt1Wvwf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.509.064.006,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

CERTIFICAS ESPECIALES

La cámara de comercio de la guajira certifica bajo el numero 31098 del libro ix de fecha 29 de septiembre de 2020 que la sociedad denominada: Tcontrol S.A.S fue constituida por documento privado de fecha 21 de marzo de 2017, inscrita bajo el registro 49776 del libro ix el 24 de marzo de 2017 en la cámara de comercio de santa marta.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

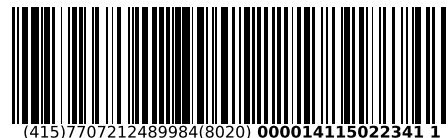
EL SECRETARIO
JOEL MANJARREZ CUESTA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141150223411



(415)7707212489984(8020) 000014115022341 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 0 6 7 1 8 7

5

Impuestos y Aduanas de Riohacha

2 5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

TCONTROL S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

La Guajira

4 4

40. Ciudad/Municipio

Riohacha

0 0 1

41. Dirección principal

CR 7 3 8 ED EL EJECUTIVO OF 605 B

42. Correo electrónico

paulacaballerocontrol@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 8 3 2 4 7 8 4 2

45. Teléfono 2

6 0 5 7 2 7 2 3 1 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

7 1 1 2

2 0 1 7 0 3 2 4

7 3 1 0

2 0 1 7 0 3 2 4

4 2 1 0

5 5 1 9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

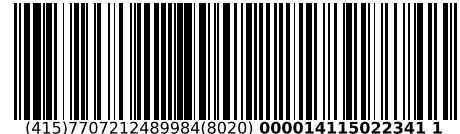
984. Nombre CABALLERO BAUTE SERGIO ALEJANDRO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141150223411



(415)7707212489984(8020) 000014115022341 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 0 6 7 1 8 7

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Riohacha

14. Buzón electrónico

2 5

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	1		83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 7 0 3 2 1		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 3 2 4		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 8 7 2 9 8			
78. Departamento	4 7			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 7 0 3 2 1			
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141150223411



(415)7707212489984(8020) 000014115022341 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 6 7 1 8 7	5	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5

Representación

1	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 1 1 2 8		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadaní 1 3	7 1 4 1 8 9 3		
2	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	CABALLERO	BAUTE	SERGIO	ALEJANDRO
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
4	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141150223411



(415)7707212489984(8020) 000014115022341 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 0 6 7 1 8 7 5

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Riohacha

14. Buzón electrónico

2 5

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 5 8 1 8 5 1 9		2 8 3 9 4 4 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	SANCHEZ	VILLARREAL	ENA	MERCEDES
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 2 0 4 0 1		

